Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.431 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 14 de julio de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LA SITUACION DE LOS DOCENTES SE TRATO

Los proyectos pasaron a comisión para un examen exhaustivo del problema. Planteo del M. de Economía

BUENOS AIRES, 14. (UPI) — El Senado de la Nación escuchó cinco exposiciones relacionadas con la demanda de los docentes para que se dé cumplimiento al artículo 38 del estatuto que determina la actualización de los índices. Tres senadores hablaron y dos ministros del Poder Ejecutivo. Luego la Cámara levantó la sesión y dispuso remitir a la comisión de Educación los proyectos para "un estudio exhaustivo", y cuando esto se haya cumplido efectuar una sesión "para resolver en definitiva".

Mientras hablaba el ministro de Economía, un grupo de docentes que se ubicaba en la tercera galería, gritó en coro: ¡Mentiroso! ¡Canalla!

Simultáneamente abandonó la galería, y ya a la salida las mujeres integrantes del grupo expresaron de la misma manera: ¡Queremos el mismo tratamiento de las Fuerzas Armadas!

El ministro de Economía no se inmutó y siguió hablando pero el senador Aníbal Dávila lo interrumpió para decir "No se puede legislar con presiones multitudinarias...", y exhortó a los maestros a guardar compostura en el recinto, evitando manifestaciones de viva voz y expresiones como las escuchadas, que no están de acuerdo a "la jerarquía intelectual de los maestros". No hubo otros incidentes.

Propuestas del Ing. Alsogaray

El ministro de Economía propuso concretamente:

1º) El Estado está en condiciones de remunerar hasta con el 100 por ciento más a los docentes con vocación, dedicados exclusivamente a su carrera.

2º) Reconoció que el aumento del 30 por ciento como medida de emergencia no "es justo" ni "honesto".

3o.) Los que toman la tarea docente en forma complementaria no pueden pedir lo mismo que los maestros de vocación.

4o.) Clasificó a los maestros en dos categorías: los que tienen vocación y los que toman a la misma como "ayuda de costas".

Del titular de Educación

El ministro de Educación, que le precedió en el uso de la palabra, cosechó aplausos de las bancas y de todo el público, no así el Ing. Alsogaray, que al término de su exposición de sesenta minutos no obtuvo aplauso alguno.

El Dr. Mac Kay ofreció como solución transitoria la suma de 700 millones de pesos y se mostró partidario de un régimen de emergencia y auspició la formación de un fondo permanente "para uso exclusivo de las necesidades vitales de la edución".

El cuerpo se constituye en comisión

El Senado inició sus deliberaciones con la presidencia del señor José María Guido. Una aguda expectación había despertado la sesión, colmando las galerías y pasillos un público numeroso, en su mayoría femenino, integrado por educadores de las distintas ramas. En el recinto se ubicaron diputados nacionales de todos los sectores. En primer término se aprobó una resolución por la que se prorroga hasta el 30 de setiembre próximo el plazo acordado a la comisión encargada de estructurar el sistema provisional para que cumpla su cometido.

Seguidamente se constituyó la cámara en comisión e ingresaron al recinto los ministros de Educación, Dr. Luis Mac Kay, y de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray. La esposa de este último se ubicó en el palco de periodistas y aplaudió al senador Dávila cuando habló en el incidente que fue agraviado el Ing. Alsogaray.

Conceptos del Sr. Dávila

"El problema docente, dijo el Sr. Dávila deberá encararse en su aspecto integral, sin demagogia efectista ni planteos ilusorios".

Luego entró a fundar su proyecto de ley, consistente en la creación del fondo permanente de enseñanza. Se opuso a una solución en base a un aumento de emergencia proveniente de nuevos impuestos.

En otro pasaje de su discurso, dijo que "este debate va a permitir la discusión de un problema de indiscutible gravedad, que tiene implicancias inmediatamente económicas, pero que más allá de ellas y con mayor importancia gravitó sobre fundamentales problemas en el orden social y cultural de la República. Los educadores tienen [illegible] pedir aumentos y son justos en su presentación".

En seguida los Sres. Gallo y Gómez hablaron en apoyo de las demandas de los docentes.

Del Dr. Mac Kay

El orador siguiente fue el titular de Educación Dr. Mac Kay, quien destacó que el proyecto del Sr. Dávila cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación, y estimó aceptable el aumento de emergencia propuesto y el estudio inmediato de una ley que permita los altos fines de la educación. Para la solución del problema ofreció la suma de 700 millones de pesos de economías de inversiones de partidas del presupuesto del ministerio y del Consejo Nacional de Educación.

Finalmente auspició la for-

(Pasa a pág. 2a., 3a. col.)

Nuestro país formuló hoy un pedido a Cuba

Es para que desapruebe la declaración rusa

WASHINGTON, 14 (UPI). — *(Por Arnaldo Otero)*. El gobierno argentino informó hoy a Cuba que está "gravemente preocupado" por las amenazas comunistas de intervención en los asuntos hemisféricos.

Al mismo tiempo, Argentina pidió a Cuba que "exprese su desaprobación de toda declaración que pueda interpretarse como intervención de una potencia extracontinental en los asuntos americanos".

La breve nota fue entregada hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba en La Habana, por el embajador argentino, Dr. Julio Amoedo.

En los medios diplomáticos se estima que la nota se origina en las recientes declaraciones hechas por el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, en el sentido de que dispararía cohetes contra un país del hemisferio, Estados Unidos, si este "interviniese" en Cuba.

La nota enviada por la Cancillería argentina a su embajada en La Habana dice:

"Favor informar urgentemente a las autoridades cubanas, en nombre del gobierno argentino, que está gravemente preocupado por las repercusiones internacionales que puedan presentarse, como resultado de las amenazas de intervención en los asuntos hemisféricos por una potencia extracontinental.

"El gobierno argentino pide al gobierno de Cuba que exprese su desaprobación de toda declaración que pueda interpretarse como una intervención de una potencia extracontinental en los asuntos interamericanos.

"Indique que el sistema regional ofrece los procedimientos para solucionar las diferencias que puedan suscitarse en la comunidad.

"El gobierno argentino apela a los sentimientos panamericanistas de Cuba al formular este amistoso pedido, que se inspira en la paz y armonía continentales".

Aparentemente la nota argentina fue redactada al mismo tiempo que el pedido peruano de una reunión de emergencia de la OEA para considerar las amenazas hechas por Rusia en los últimos días.

La comunicación peruana fue entregada ayer al Consejo de la OEA por el consejero de la embajada de ese país, José de la Puente.

En fuentes peruanas dijeron que el documento expresa el temor del Perú de que las reiteradas intervenciones de Khruschev en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba constituyan una amenaza para todo el hemisferio.

La adquisición de más productos argentinos se propone en Dinamarca

COPENHAGUE, 14 (UPI). — Erik Eriksen, líder de la oposición en el Parlamento danés y jefe del Partido Liberal, dijo en un discurso que pronunció este fin de semana que Dinamarca debería tratar de atraer más productos agrícolas argentinos hacia el acuerdo comercial "Atlántico", que reemplazará a la Comisión de Cooperación Económica Europea (CCEE).

Recordó que el presidente Frondizi declaró hace poco que América latina deseaba igualdad de tratamiento para sus producto agrícolas en el futuro intercambio, y abogó por la ampliación de la CCE con vistas a incluir tales productos. "Naturalmente —añadió Eriksen— no puedo decir qué hay detrás del punto de vista argentino, pero es interesante tomar nota que la Argentina, como representante de las naciones latinoamericanas, trate de estar representada en las negociaciones para ampliar la CCEE".

Han designado en Córdoba comisionados municipales

La intervención reemplazó a los que se negaban a continuar en el cargo

CORDOBA, 14. — Se han producido los nombramientos de todos los comisionados municipales, para las intendencias cuyos titulares no aceptaron continuar en el cargo, los primeros decretos correspondieron a las intendencias de Laboulaye y Villa Dolores. El Dr. Alberto Orlandini, que se desempeñaba en la primera, era presidente del congreso prodefensa de la autonomía municipal.

En las últimas horas de la tarde se dio a conocer un nuevo decreto, esta vez englobando todas las designaciones, que reemplazan a los intendentes de las comunas que se opusieron al decreto de caducidad dictado por la intervención federal.

Renuncias en el Dpto. del Trabajo

CORDOBA, 14. — Por decreto del gobierno de la intervención federal se aceptó las renuncias presentadas por el director y secretario del Departamento Provincial del Trabajo, señores Elías Herrera y Emilio Rognani.

Por el mismo decreto se dispuso intervenir esa repartición y se encargó al sub-secretario de Gobierno Dr. Alberto Arzuaga para que proceda a efectuar una amplia reorganización de esa dependencia.

El consejo directivo de la C.G.T. visitó al interventor federal para solicitarle que no se decretara esa intervención y, al mismo tiempo, que se tuviera en cuenta las modificaciones a la ley orgánica del Departamento Provincial del Trabajo que había propuesto el gobierno del Dr. Zanichelli, con las cuales coincidía la central obrera. Respecto a este último punto el interventor federal trasladó el pedido al Ministerio de Gobierno.

Pedido de un diputado

CORDOBA, 14 (UPI). — A juicio del diputado nacional por el radicalismo del Pueblo, Sr. Miguel Berreto, la única solución para los problemas de la provincia "es el levantamiento de la arbitraria intervención decretada por el comisionado nacional" a las municipalidades cordobesas.

Así se lo expresa al ministro del Interior, Dr. Vítolo en un telegrama, que dice: "Ante sus declaraciones de que el problema de las municipalidades de Córdoba está definitivamente resuelto, adviertole que la única solución democrática, constitucional y de respeto para los pueblos de la provincia es el levantamiento de la arbitraria intervención decretada por el comisionado nacional. Todo lo demás puede responder al juego político del presidente de la República o del ministro".

No renunciará el Dr. Juan de Larrechea

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El interventor federal en la provincia de Córdoba, Dr. Juan Francisco de Larrechea, que desde la madrugada de hoy se encuentra en esta capital, desmintió las versiones sobre la posible renuncia a la misión que le encargara el Poder Ejecutivo Nacional.

Dijo al respecto que tenía conocimiento de "la versión de mi renuncia pero que ella es inexacta. Lo real —añadió— es que he venido a Buenos Aires para informar al gobierno nacional sobre diversos asuntos vinculados con la misión que se me ha encomendado. Si se considera que el presidente de la Nación termina de llegar de Europa, se comprenderá claramente —añadió finalmente— que es lógico que yo haya bajado a esta capital".

Dieron de baja a Giovannoni, Villa y L. Santamaría

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En el boletín oficial dado a conocer hoy ha sido publicado un decreto que lleva fecha 11 del corriente por el cual se da de baja de las filas del Ejército, con anterioridad al 23 de junio, al general de división Fortunato Giovannoni, al teniente coronel León Pablo Santamaría García y al capitán Argentino Martín Villa, en razón de haber sido declarados rebeldes.

Lo dispuesto se fundamenta en el dictamen del consejo de guerra especial creado como consecuencia del intento revolucionario registrado en la provincia de San Luis el 12 del pasado mes de junio.

Prosiguió una interpelación en el Uruguay

MONTEVIDEO, 14 (UPI). — La Cámara de Diputados continuó interpelando al ministro de Relaciones Exteriores, capitán de navío Homero Martínez Montero sobre la detención del periodista uruguayo Carlos Bonavita en Asunción, hasta pasada la una de la madrugada de hoy.

La sesión que había comenzado ayer tarde dio lugar a un extenso debate en torno a la detención de Bonavita por las autoridades paraguayas y la acusación de que la embajada uruguaya en Asunción no le prestó la ayuda correspondiente.

Más violencias se produjeron en Leopoldville

LEOPOLDVILLE, 14 (UPI). — Nuevamente estalló hoy la violencia en esta capital donde los nativos recorrieron la ciudad disparando contra los automóviles y saqueando las casas abandonadas por los europeos, que huyen de la ciudad.

Aparentemente, el estallido fue ocasionado por la noticia de la muerte de dos soldados congoleños, ocurrida ayer tras violenta lucha. El choque en el que perecieron los soldados se registró a lo largo del perímetro del sector europeo de la ciudad que defendían los paracaidistas belgas.

Un avión belga de combate pasó varias veces volando bajo sobre la ciudad, pero, aunque iba armado con cohetes el aparato no disparó contra los nativos.

Habría escisión en el gobierno

LEOPOLDVILLE, 14 (UPI). — Hay indicios de que está produciéndose una división en el seno del gobierno congoleño, ante la insistencia del viceprimer ministro Antoine Gizenga, nacionalista extremista, que desea que todos los belgas salgan de la república.

Un grupo moderado, encabezado por el ministro de Relaciones Exteriores, Justin Bomboko, señala que la carencia de personal especializado y la casi imposibilidad de que el Congo pueda seguir adelante sin ayuda europea, hacen inconveniente esa exigencia.

Bonboko ha recibido cartas amenazantes y hace pocos días el populacho le rodeó, atacándole verbalmente por sus supuestas simpatías proeuropeas.

Fue Bomboko quien calmó a los amotinados soldados del ejército congoleño cuando se alzaron la primera vez en el campamento Leopold, en las afueras de la capital, la semana pasada.

Sus relaciones con Bélgica ha roto el Congo

BRUSELAS, 14 (UPI). — La república del Congo ha roto sus relaciones diplomáticas con Bélgica.

El anuncio fue hecho por el ministro de Relaciones Exteriores, Pierre Wigny, ante la Cámara de Diputados. Wigny pronunciaba un discurso ante la cámara sobre la situación del Congo, cuando se le hizo entrega de una nota. El ministro interrumpió su discurso para decir: "Sugiero que interrumpamos el debate. Se me acaba de informar de una nota del gobierno congoleño de que han roto sus relaciones diplomáticas con Bélgica".

ELIGIERON AL Sr. J. KENNEDY

Será el candidato presidencial demócrata en los EE. UU.



John F. Kennedy

LOS ANGELES, 14 (UPI). — La convención nacional del Partido Demócrata designó anoche en primera votación al senador John F. Kennedy como candidato del partido a la presidencia de la república.

Horas después de su designación, Kennedy se lanzaba lleno de confianza a su campaña por lograr la presidencia. Su primera tarea es elegir un compañero de fórmula; el senador Stuart Symington, uno de los derrotados rivales, es el que tiene mayores probabilidades de ganar la candidatura a la vicepresidencia. La elección oficial se efectuará en la reunión que realizará la convención esta noche.

Kennedy es el candidato más joven elegido para la presidencia desde 1900, año en que el mismo Partido Demócrata eligió a William Jennings, de 40 años. Kennedy es además el primer católico designado desde que Al Smith lo fue en 1928 por el mismo partido.

El joven senador por Massachusetts logró los votos de 765 delegados; cuatro sobre la mayoría que necesitaba para triunfar.

En una dramática presentación ante la asamblea de enronquecidos delegados, Kennedy prometió conducir el partido a la victoria. "Llevaremos la lucha al presentarnos ante el pueblo este otoño; y la ganaremos" exclamó. Kennedy dejó establecido sin lugar a dudas, desde el momento mismo de su designación, que llevará la campaña contra el republicano Richard M. Nixon (vicepresidente) con todo el vigor y la habilidad política de que hizo gala para ganar el apoyo definitivo de la convención.

La delegación de Puerto Rico y la de las islas Virgenes, al anunciar que votaban por Kennely, le llamaron "el próximo presidente de los Estados Unidos".

Después de la votación, y a propuesta del gobernador de Missouri, James Blair, la convención proclamó candidato a Kennedy por unanimidad.

El ex presidente, Dean Achenson, que luchó por la candidatura hasta el fin, exhortó al partido a unirse en apoyo de Kennedy y "barrer" con la oposición en las elecciones de noviembre.

Después de triunfar Kennedy en la primera votación numerosos delegados hasta entonces indecisos se pronunciaron también por él, de modo que el resultado en definitiva fue: Kennedy ,845; Johnson, 409; Stevenson, 79; 1|2; Symington, 47; Humphrey, 41 1|2; Brown, 1|2; Loveless, 1 1|2; Meyner, 43; Smathers, 30; Barnett, 23; Faubus, 1|2 y Rosselini, 1|2.

La UN dispuso enviar fuerzas militares a la república del Congo

La integrarían contingentes de países africanos de habla francesa

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 14 (UPI). — El Consejo de Seguridad autorizó en las primeras horas de la mañana de hoy al secretario general, Dag Hammarskjold, a crear una fuerza militar internacional para ayudar a restaurar el orden en la nueva república del Congo. El organismo por ocho sufragios y tres abstenciones aprobó una moción tunecina que pide el retiro de las tropas belgas de la república congoleña.

Hammarskjold dijo al Consejo que deberían tomarse inmediatamente medidas para poner en vigor un plan que delineó en una reunión privada realizada ayer.

Su primera medida, dicen los informantes dignos de crédito, es el traslado de diez oficiales de la organización de fiscalización de tregua en Palestina, al Congo, para que inicien el programa. Luego reclutará una fuerza internacional, de ser posible entre los países africanos de habla francesa. Se mencionó como candidatos a la Federación de Malí, Túnez, Marruecos y Ghana, que ya ofreció un contingente al Congo.

El telegrama de Kasabubu, Lumumba acusaba de "agresión" a Bélgica, cuyos soldados, llevados del propósito de restablecer el orden en la república, independizada de Bélgica el 30 de junio último, ocuparon Leopoldville, según se informa.

Dichos observadores comparan la situación del Congo con la crisis de Suez en 1956, cuando los ejércitos israelí, británico y francés se retiraron del territorio egipcio al llegar la fuerza de emergencia designada por las Naciones Unidas.

En el mensaje a Hammarskjold, Kasabubu - Lumumba destacan los siguientes puntos:

1o.) "Si el propósito de la ayuda solicitada no es restablecer la situación interna en el Congo, sino más bien proteger el territorio nacional contra el acto de agresión emprendido por las fuerzas metropolitanas belgas.

2o.) "La petición de ayuda se refiere únicamente a una fuerza de las Naciones Unidas consistente en personal militar de países neutrales y no de Estados Unidos, como lo informaron ciertas estaciones de radio".

3o.) "Si no se recibe sin demora la ayuda solicitada, la república del Congo se verá obligada a recurrir a las potencias signatarias del tratado de Bandung". (No existe un tratado de Bandung en el sentido insinuado. Las potencias que se reunieron en la ciudad indonesia de ese nombre en 1955 y 1959, comprenden a China comunista entre ellas, y tal referencia se interpretó en las esferas occidentales en el sentido de que envolvía la amenaza de pedir entonces fuerzas armadas al gobierno de Pekín.

4o.) "La ayuda la ha solicitado la república del Congo en ejercicio de sus derechos soberanos y no de acuerdo con Bélgica, como se ha informado".

La Argentina, Ceilán, Ecuador, Italia, Polonia, Túnez, La Unión Soviética y Estados Unidos votaron en favor. Se abstuvieron China nacionalista, Francia y el Reino Unido. No hubo votos en contra de la moción.

El texto de la moción tunecina aprobada pide al gobierno belga que retire sus tropas del territorio de la república del Congo y autoriza a Hammarskjold a tomar las medidas necesarias en consulta con el gobierno del Congo, para proporcionar la ayuda militar que sea necesaria hasta que el gobierno congoleño pueda mantener el orden y desempeñar su deber plenamente sin asistencia.

Bélgica acata la decisión de la UN

BRUSELAS, 14 (UPI). — Bélgica informó hoy al gobierno del Congo que acepta la resolución de las Naciones Unidas de retirar las tropas a sus cuarteles, tan pronto como las fuerzas de la organización mundial lleguen a la nueva república y se muestren capaces de mantener el orden.

La nota informando la decisión del gobierno belga fue enviada esta mañana después de una sesión de gabinete que duró toda la noche, para estudiar la resolución del Consejo de Seguridad inmediatamente que ésta fuera tomada.

El gabinete estuvo en contacto telefónico durante toda la noche con el delegado belga en las Naciones Unidas, Walter Loridan, dándole con frecuencia instrucciones sobre cuál debería ser su actitud en el debate.

Después de conocerse la decisión de las Naciones Unidas, esta mañana el ministro belga de Asuntos Económicos africanos, Raymond Scheyven, declaró a la prensa: "En esas condiciones Bélgica accede a retirar sus tropas a sus bases".

La declaración significa que Bélgica no retirará sus tropas por completo del territorio del Congo después que hayan llegado las fuerzas de las Naciones Unidas.

De acuerdo con el tratado de amistad firmado con el gobierno congoleño dos días antes de la independencia, Bélgica tiene el derecho de mantener bases navales, aéreas y de su ejército en la república del Congo.

Katanga no permitirá la entrada de tropas

ELISABETHVILLE, 14 (UPI). — El primer ministro Moise Tshombe, que ha anunciado la secesión de la provincia de Katanga de la república del Congo, dijo hoy que se negará a permitir la entrada de tropas de las Naciones Unidas en Katanga.

El primer ministro manifestó que envió una carta al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, en la que da cuenta de su decisión a la agrupación mundial.

Tshombe dijo que también manifestó a Hammarskjold que tropas belgas intervinieron en los desórdenes de Katanga por petición que hizo él mismo.

Anuncio del gobierno de Ghana

LONDRES, 14 (UPI). — El gobierno de Ghana anunció aquí anoche que no reconoce la división de Katanga de la república del Congo.

Al mismo tiempo la oficina del alto comisionado de Ghana advirtió que cualquier tentativa de enviar tropas al Congo desde los vecinos territorios británicos "afectará seriamente la unidad del Commonwealth".

Presidió los actos en París Ch. De Gaulle

PARIS, 14 (UPI). — A lo largo y lo ancho del país, Francia mostró hoy su renacido poderío militar en celebración del 171º aniversario de la toma de la Bastilla.

En esta capital, el presidente Charles De Gaulle presenció un desfile en el que se mostraron aviones a reacción, cañones, tanques y cohetes, todos hechos en Francia.

Bajo un tibio sol, después de la lluvia de la madrugada, más de quinientas mil personas presenciaron el desfile en los Campos Elíseos.

El desfile, destinado a recalcar el renacimiento de Francia como potencia militar mundial de primera línea, incluyó unos 11.000 soldados, entre ellos un regimiento de paracaidistas —que luchan con los musulmanes argelinos rebeldes— vestidos con sus uniformes verdes de camuflaje.

De Gaulle, acompañado de su primer ministro, Michel Debré; el de Guerra, Pierre Messner, y el jefe del estado mayor, general Paul Ely, pasó revista a las tropas.

D. Eisenhower accedió a un pedido de Rusia

Es para debatir el incidente del avión

NEWPORT (Rhode Island), 14 (UPI). —El presidente Eisenhower aprobó rápidamente la petición soviética sobre un debate en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas acerca del derribamiento, por parte de los rusos, de un avión estadounidense de reconocimiento, el día primero del corriente.

Eisenhower respondió casi inmediatamente a la demanda hecha en nombre de Rusia por su ministro de Relaciones Exteriores, Andres Gromyko, al presidente del Consejo de Seguridad. Dijo que Estados Unidos están "listos y deseosos" para el debate.

Los rusos denunciaron que "la continuación de la actividad de la fuerza aérea estadounidense contra la Unión Soviética" constituyó "una amenaza a la paz del mundo", y pidieron una sesión "urgente" del Consejo de Seguridad.

Eisenhower replicó que Estados Unidos verá complacido la oportunidad de debatir el asunto, y afirmó que el avión no llevaba una misión de espionaje, y fue derribado sobre mar abierto.

En las Naciones Unidas, el embajador estadounidense Henry Cabot Lodge calificó de "fantástica" la acusación soviética de espionaje.

En las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 14 (UPI). — La demanda ruso de una reunión del Consejo de Seguridad para discutir sus acusaciones de "agresión" por parte de los Estados Unidos, por el abatimiento de un avión norteamericano de reconocimiento el primero de julio, fue recibida hoy de Moscú.

Hay indicios de que Washington podría acusar a su vez a la Unión Soviética de haber derribado deliberadamente el aparato sobre aguas internacionales con el objeto de crear un incidente de la guerra en frío.

El presidente del Consejo por el mes de julio, embajador José Correa, de Ecuador, consultara a los otros miembros del Consejo acerca de la fecha en que podría discutirse la cuestión. El Consejo deberá reunirse el lunes próximo para considerar la acusación cubana de intervención de Estados Unidos en sus asuntos internos.

ATENTARON CONTRA KISHI

Fue detenido el sujeto que lo hirió con arma blanca



Nobosuke Kishi

TOKIO, 14 (UPI).— El primer ministro, Nobasuke Kishi, fue apuñalado en una pierna y herido gravemente poco después que una convención de su partido, el Liberal - Democrático eligió a Hayakato Ikeda para sucederlo como jefe del gobierno japonés.

La policía detuvo a Taisuke Arakami, de 65 años, aparentemente miembro del partido de Kishi, que se afirma fue el atacante del primer ministro. El detenido se negó a decir por qué había atentado contra la vida de Kishi.

La policía dice que Aramaki se lanzó repentinamente sobre Kishi con un puñal de la marina japonesa durante la celebración de la victoria lograda por Ikeda, que se realizaba en la residencia oficial del primer ministro japonés.

Kishi, con los ojos y la boca abiertos, anonadado por la sorpresa y el sacudimiento nervioso, fue sacado por cuatro hombres de la residencia oficial y transportado inmediatamente al hospital Meda, en Azabu, donde se dijo que ha perdido cantidad considerable de sangre.

Los médicos afirman que Kishi tiene seis heridas en el muslo izquierdo y que deberá permanecer en el hospital por lo menos diez días.

El primer ministro ha sido blanco de violentas manifestaciones de comunistas y simpatizantes que protestaban por los vínculos del Japón con los Estados Unidos. Pero Aramaki, [illegible] hallaba en la fiesta llevaba en el ojal de su chaqueta un botón similar al de los miembros del partido presentes en la recepción.

Se conjetura que Aramaki es un derechista que creyó que Kishi había sido demasiado débil frente a las manifestaciones izquierdistas.

Una ligera [illegible] en el rostro de Aram[illegible] al responder al req[illegible] de los funcionarios que deseaban saber la razón que lo había impulsado al atentado: "No quiero decir nada, por el momento, [illegible] mi acción", replicó.

La predicción de "Emman"...

COURMAYER, (Italia), 14 (UPI). — El mundo, predijo el barbudo "Emman" del Monte Blanco, terminará a las 12.45 de hoy.

No ocurrió así.

Y el "Emman", Dr. Elio Bianca, de Milán, se encuentra frente al mismo viejo mundo así como frente a una investigación policial.

El barbudo espirualista había admitido la semana pasada que sus cálculos, basados en "voces celestiales", quizás podrían aplazarse. Pero pese a ello cumplió hasta el último su papel de profeta y con más de cien discípulos de su secta esperó en el Monte Blanco la explosión de la "bomba de mercurio" que haría que la Tierra se inclinase 45 grados.

Bianca se entregó al espiritualismo después de la muerte de su hermana y hace poco dio a conocer su predicción.

Pero el Monte Blanco y el mundo a su alrededor parecieron no enterarse de ella.

En Guatemala un incendio provocó hoy 225 muertos

El fuego arrasó un hospital de dementes

GUATEMALA, 14 (UPI). — Se calcula que 175 mujeres y 50 hombres dementes perecieron carbonizados esta madrugada al destruir un incendio un manicomio donde estaban recluidos 1.600 personas.

Los dementes —hombres y mujeres— fueron atrapados por el violento incendio que comenzó a la una de la madrugada, y fueron inútiles los esfuerzos de los bomberos y policías por rescatarlos en su totalidad.

El público que se congregó en los alrededores del manicomio vivió momentos de terror al escuchar los gritos de mujeres y hombres que perecían entre las llamas.

La labor de bomberos y policías se hizo más difícil por el grave estado de los enfermos, que no atinaban a percatarse del peligro que corrían y rehusaban salir del lugar. Los médicos y las enfermeras aplicaron camisas de fuerzas a cuantos enfermos pudieron para evacuarlos, y los bomberos lograron a última hora abrir boquetes en las paredes, por donde salieron centen[illegible] mos casi asfixiados, con lo que se impidió qu[illegible] víctimas fuera mayor.

Los [illegible] traron esta [illegible] nicomio al ser [illegible] las llamas, prese[illegible] que ponían [illegible] los intentos desesperados que hacían los dementes por salir de los claustros construídos especialmen[illegible]les en encierro. Incapaces de comprender su situación, muchos de los asilados se metieron debajo de las camas o se agruparon en los rincones, para protegerse.

Treinta y un cadáveres de mujeres —sólo reconocibles por sus crá[illegible]— [illegible] amontonados en una celda para enfermos furiosos. Cientos de otros enfermos fueron trasladados a otros centros. Unos 300 resultaron lesionados, por quemaduras o golpes, y son atendidos en hospitales.

Informó la Cruz Roja sobre la ayuda enviada a la república de Chile

GINEBRA, 14 (UPI). — Las sociedades nacionales de la Cruz Roja de 53 países han contribuído con más de doce millones de francos suizos para atender las necesidades de emergencia de las regiones devast[illegible]tos en Chile meridional.

El anuncio fue hecho hoy aquí por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.

TAMBRONI ESTARIA DISPUESTO A RENUNCIAR



Uno de los incidentes registrados recientemente en Reggio Emilia y de resultas del cual hubo cuatro muertos

ROMA, 14 (UPI). — El gobierno del primer ministro Fernando Tamborini indicó hoy que esta dispuesto a retirarse para ser reemplazado por una posible coalición del partido de gobierno, Demócrata-Cristiano, y los partidos de centro-izquierda.

Tamborini, que ha sido blanco de ataques desde que asumió el cargo al aceptar el apoyo del Partido Neofascista, discutió su posible retiro con los miembros del gabinete, esta mañana.

La oposición a su gobierno se tradujo la semana pasada en violentos incidentes que causaron muertos y heridos en diversas partes de Italia.

Estudian la reorganización del Ministerio de Trabajo

Tenderá a estrechar contactos entre las empresas y los trabajadores

BUENOS AIRES, 14 (UPI) — Culminan los detalles para la reorganización de los ministerios de Economía y de Trabajo y Seguridad Social. El tema fue motivo de una nueva consideración que estuvo a cargo del titular del equipo económico, Ing. Alvaro Alsogaray, y del subsecretario de Trabajo y Seguridad Social. El anteproyecto para el futuro desempeño de los dos entes estatales será elevado próximamente al presidente de la Nación, Dr. Frondizi.

En un comunicado oficial dado a conocer anoche señala el ministro que la reorganización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social responde a un doble propósito:

1º) Mejoramiento de su eficiencia técnica.

2º) Mantenimiento de más amplias relaciones entre el gobierno y las entidades empresarias y obreras.

La reorganización del ministerio consiste fundamentalmente en el agrupamiento de los distintos organismos en dos grandes direcciones nacionales: la Dirección de Trabajo y la de Seguridad Social.

Habrá también una tercera Dirección de Estudios e Investigaciones Sociales que tendrá a su cargo la revisión y el análisis de las leyes laborales y de previsión, con vistas a ajustarlas al progreso operado en esas materias durante los últimos años. Se integrarán las delegaciones regionales en el interior del país y se agruparán adecuadamente el personal, los edificios y las oficinas del departamento.

Próximamente el ministerio enviará invitaciones a las entidades patronales y a los sindicatos para realizar reuniones en donde se examinarán los temas expuestos.

En su información de anoche el ministerio expresa que "confía e nqeu estas reuniones constituyan el comienzo de contactos más permanentes entre el gobierno y las entidades empresarias y obreras, para considerar problemas que les son comunes y revisten interés general".

Prórroga para la preparación del presupuesto

BUENOS AIRES 14 (UPI). — El secretario de Hacienda de la Nación Dr. Guillermo W. Klein, anunció que se pedirá al Congreso una prórroga de un mes para finalizar la preparación del proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio fiscal comprendido entre el 1o. de noviembre de 1960 y el 31 de octubre de 1961. De acuerdo con la ley de contabilidad 23.359 el Poder Ejecutivo debería remitir mañana al Congreso el aludido proyecto.

El problema de los docentes ha sido debatido

(Viene de pág. 1a.)

mación de un fondo permanente para uso exclusivo de las "necesidades vitales de la educación". Terminó su exposición expresando: "Demos la gran lección al país de respeto a la ley, por un lado, y de acatamiento a los medios de emergencia que aconsejan las condiciones de excepción por que atraviesa la República, por otro lado".

Del Ing. Alsogaray

A continuación, el ministro de Economía, Ing. Alsogaray se dispuso a hablar y un murmullo, que partió de las tres galerías, llenó la sala. Se refirió, en primer término, al proceso seguido "por el asunto" hasta llegar al Congreso.

Señaló que las dificultades son de orden moral y económico. "Es lamentable, dijo, que los maestros se hayan visto obligados a plantear sus reivindicaciones en forma desusada para ellos, y de ahí que le dedicaremos la importancia que este tema tiene".

Refiriéndose a la situación económica, expresó que ésta era "grave", aunque no desesperante, circunstancia que había obligado al gobierno a confeccionar "un proyecto de ley replanteando el problema de los docentes", porque en el orden económico es decisivo. Añadió que no se trata de un caso aislado, sino que tiene relación con otros sectores "en los que repercutirá el aumento de inmediato".

Se refirió a la inflación "como la peor estafa" que se pueda hacer al trabajador. Tras de aludir a la crisis económica, manifestó que ya "vendrán los aumentos cuando mejore la situación..." La expresión motivó un murmullo general y risas, lo que recogió el ministro manifestando: "Estamos hablando en serio", y ya más a fondo del problema destacó de nuevo que si el beneficio que piden masivamente los maestros lo piden otros sectores "el país no puede afrontarlo".

Aludió que en esa línea habría funcionarios que ganarían 70.000 pesos mensuales en detrimento de otros.

Categorías para docentes

A esta altura de su exposición clasificó en dos categorías a los docentes: los dedicados a su carrera y "otro grupo numeroso que toma la carrera docente como un negocio". Para los primeros —dijo con énfasis— el Estado debe hacer cualquier sacrificio para remunerarlos. El 30 por ciento de aumento no es justo. No son honestos". Afirmó que para pagar bien a los maestros de vocación se pueden eliminar muchos vicios tales como la duplicidad de aulas, algunos cargos administrativos, turnos intermedios, creados "por la pretensión de tener una gran masa de proletario docente. Por eso —dijo— se ha creado este problema".

Manifestó que se ha registrado "una intromisión en la enseñanza de otras profesiones" y es, precisamente, este sector el que no puede pedir "igual a los docentes vocacionales"; al maestro vocacional se le pueden dar miles de cosas".

Luego destacó el problema de los empleados públicos mal remunerados y afirmó también que la jerarquización de los funcionarios "estará en funcionamiento, a más tardar, el 1º de agosto, con retroactividad al 1º de julio".

Retomando el tema docente agregó que "es necesario descentralizar la administración de las escuelas, dándosele el manejo a las provincias".

Pasan a comisión los proyectos

Finalmente el Sr. Rocha Errecart propuso levantar la sesión y despachar a la comisión de Educación el proyecto del Sr. Dávila, junto con las exposiciones de los ministros, para su estudio. Así se resolvió cuando eran las 19.50 de la víspera.

Entrevistóse con el presidente el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social Ing. Alsogaray, entregó esta mañana al presidente Frondizi una serie de proyectos y resoluciones relacionadas con su organismo.

Consultado luego por los periodistas dijo que "el próximo domingo mantendrá una prolongada entrevista con el Dr. Frondizi en Olivos".

Concedió audiencias el presidente

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Dr. Frondizi concedió en la mañana numerosas audeincias.

Figuraron, entre otras, las del general José María Martigena, director de Fabricaciones Militares.

También concedió audiencia a los ajedrecistas que participan en el torneo internacional que se realiza en Buenos Aires.

Intensa tarea de los jurados de la exposición de Rosario

Seleccionaron productos Shorthorn, A. Angus y Holando Argentino

ROSARIO, 14. — Los jurados de la 60a. Exposición Nacional de Ganadería prosiguieron la labor de selección de los productos de las distintas razas que participan del certamen.

Premios de la raza Shorthorn

El jurado de esta raza, Sr. Fernando Tanoira, adjudicó el primer premio de la 7a. categoría machos, al box 1, "El Jazmín Banchory 13", expuesto por Pablo Cagorno e Hijos, cabaña "Santa Rosa", de Junín, provincia de Buenos Aires. En la 8a. categoría machos, el primer premio correspondió al box 3, "Triceps Controller Vanguard 20", expuesto por Nicoll Hnos, cabaña "El Triunfo", de Las Bandurrias, provincia de Santa Fe. Correspondió mención al box 2, "Darky Herodes Pittodrie", expuesto por Alfonso Saggiorato, cabaña "Santa María", de San Marcos Sud, Córdoba.

En la 9a. categoría, machos, fue adjudicado el primer premio al box 4, "Triceps Augustan Marshel 5º", expuesto por Nicoll Hnos. El primer premio de la décima categoría correspondió al box 6, "Darky Hamburgo Morphie", expuesto por Alfonso Saggiorato, y en la categoría 13ª, machos, se otorgó el primer premio al box 11, "Darky Imperial Umpire" del mismo expositor. El segundo premio en esta categoría correspondió al box número 9, "Triceps Carolyn 4º".

Raza Aberdeen Angus

El jurado de esta raza, Sr. Guillermo O. Nottebohm, declaró desiertos los premios de las categorías 3a. y 4a., machos. En la 5a. categoría, machos, se adjudicó mención al box 15, "Jurabandolier 11 de Ongui Etorri", expuesto por Pedro Irós, cabaña "El Refugio", de Marcos Juárez, Córdoba. En la 6a. categoría, machos, se otorgó el primer premio al box 16, "Hayden Errolest 287", expuesto por Vittorio M. S. Morando, cabaña "San Francisco" de Las Rosas, Santa Fe.

En la 7a. categoría, machos, el primer premio correspondió al box 19, "Julus Black de los Montes 2405", expuesto por Los Montes S. A., cabaña "Los Montes", de Ing. Thompson, Buenos Aires, y mención al box 17 "Capell Prince del Vivac 20", expuesto por Oscar Rufino Silva, cabaña "El Vivac", de Saira, Córdoba.

En la 8a. categoría, machos, se otorgó el primer premio al box 23, "Eulizon Vernen of Tusiler 363", expuesto por Ernesto D. Reggiardo, cabaña "Los Paraísos", de Victoria, Entre Ríos; el segundo premio al box 27, "La Fantasía 766 of Anokamere", expuesto por Enrique L. Romero, cabaña "La Fantasía", de Capitán Sarmiento, Buenos Aires.

Raza Holando Argentino

El jurado norteamericano, Prof. Harold Kaeser, continuó su tarea con la adjudicación de los premios a los ejemplares terneros Holando Argentino. En la categoría 4ª machos dos años, fue adjudicado al primer premio al box 348, "Ricarm 857 Pilla R 582", expuesto por Ricardo Armando, cabaña "La Magdalena", de Rafaela, Santa Fe.

El segundo premio correspondió al box 339, "Topacio Rag-ad Bontje", expuesto por Bernardo Busso, cabaña "Don Guillermo", de Agustina, Santa Fe.

En la quinta categoría machos dos años, correspondió el primer premio al box 335, "Malberty 125, Promisorio Pride Pabst Prince", expuesto por Ernesto J. Losano, cabaña "San José", de San Francisco, Córdoba, y el segundo premio al box 363 "Belen 37 Chismosa R 196" expuesto por Jaroslav Janda cabaña "Santa Ana", de San Jerónimo Norte, Santa Fe.

En la 6a. categoría, se adjudicó el primer premio al box 372, "Las Rejas 130 Chamuyo Courier", expuesto por Guillermo Decker, cabaña "Estancia Chica", de Abasto, Buenos Aires. El segundo premio correspondió al box 368, "Raelwi 987 Marto 579 Freike", del mismo expositor.

En la séptima categoría, otorgóse el primer premio al box 393 "Poronguero 520 Pabst Leda", expuesto por Ricardo Armando. El segundo premio lo obtuvo el box 387 "Rafaelinos S" 614 Milko Senator", expuesto por la Suc. de José Armando, Cabaña "El Rafaelino", Rafaela.

En la categoría machos senior, correspondió el primer premio al box 416, "Raelwi 175 Showdown Salvador", expuesto por Martiniale S.A., cabaña "Martindale", de Pilar, Buenos Aires, y el segundo al box 411, "Rafaelino's 450 Rito Lochinvar" expuesto por Suc. de José Armando.

Gestión de la Cámara de Productos Químicos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Cámara Argentina de Productos Químicos, en una nota cursada al ministro de Economía, Ing. Alsogaray, insiste en su petitorio de que se desgrave la materia prima que entra en la elaboración de especialidades medicinales, a objeto de que éstas puedan llegar al público a menor precio.

En la presentación, se resume el régimen de comercialización de esos productos los cuales —dice— "ven recargados su costo por el pago del impuesto de las ventas". Asevera la entidad que "esta medida, contrasta con la política del libre mercado, pues hace distingos entre uno y otro de los sectores dedicados a la importación y elaboración de los mismos renglones y observa un tratamiento discriminatorio a todas luces injusto".

Mercado ganadero

ROSARIO

ROSARIO, 14. — Para las ventas del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 83 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con cotizaciones convenientes ligeramente inferiores a las registradas en la víspera. Cotizaciones: novillos buenos, de $ 14.80 a $ 15.52; regulares, de $ 13.14 a $ 14.50; conserva, $ 8.02; vaquillonas, de pesos 12.70 a $ 14; toros, $ 14.60. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 330; vacas y vaquillonas, 67. Total: 397 animales, de los cuales compró la C.A.P., 101; el frigorífico Swift, para consumo, 33; para conserva, 19; abasto local, 134; abasto campaña, 98.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por trigo, agosto, comprador $ 358; setiembre, comprador 360 pesos; octubre, comprador $ 379.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	compra-dor:	vende-dor:
1 Dólar....	82.30	82.80
1 Libra....	232.20	234.20
100 Uruguayos	714.—	724.—
100 Liras ...	13.35	13.50
100 Pesetas..	138.20	139.70
100 Francos franceses	1.680.—	1.710.—





Se eliminan retenciones para exportar aceites vegetales

El Ing. Alsogaray habló sobre la industrialización del lino

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En un breve mensaje —el segundo que pronuncia en los últimos días— el ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray, volvió a dirigirse a los productores agropecuarios de todo el país, en vista de que el hombre de campo "tal vez más que ningún otro, necesita saber, con mucha anticipación, hacia donde va la economía del país y hacia donde debe orientar sus esfuerzos".

Habló por radiofonía anoche a las 20.30 y, en su exposición, se refirió a estos tres puntos:

1o.) Eliminación de retenciones e impuestos a la exportación de aceite vegetales. Dijo que el presidente de la Nación ha firmado hoy un decreto eliminando las retenciones de esos productos. Incluyen al maní, el girasol y el algodón.

"Es una medida que favorece a todos, y que estimula las exportaciones. Por ello la hemos adoptado".

Explicó enseguida: "Por lo menos en estos rubros el Estado no le quita nada al productor, y de aquí en adelante su éxito o su fracaso sólo dependerá de su propio esfuerzo y de las contigencias habituales del trabajo de campo. Esto queremos destacarlo oficialmente, por cuanto confirma una política anunciada en repetidas oportunidades al ver que en la práctica se cumplen los anuncios formulados, espero que los productores tomen confianza para el futuro y se sientan seguros acerca de lo que les estamos diciendo".

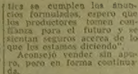
Aconsejó vender sin apuro, pero en forma continuada.

2o.) Semilla de lino. "Hemos tomado la determinación —afirmó— de permitir que se exporte semilla de lino, combinando esa exportación con la de aceites. Reservamos para la industria nacional 500 mil toneladas de semillas al año, que deberán exportarse en forma de aceite y subproductos".

Luego anticipó que por este año no serán modificadas las retenciones e impuestos existentes sobre el lino.

Informó que de un momento a otro se darán a conocer las reglamentaciones sobre la exportación del corriente año.

3o.) Reducción de costos de la maquinaria agrícola. Recordó que se firmó un decreto eliminando el impuesto a las ventas que debían pagar los fabricantes que suministran partes y piezas a las fábricas de tractores y maquinaria agrícola.



Se celebrará el 16 la Reconquista de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El sábado próximo se cumplirá el 64º aniversario de la fundación de la Comisión Nacional de la Reconquista y con ese motivo, sus miembros asistirán, ese día, a una misa en sufragio del alma de los socios fallecidos, en el camarín de Nuestra Señora del Rosario, del convento de Santo Domingo, oficiada por la comunidad dominicana, y posteriormente se reunirán en un almuerzo de camaradería a servirse en la sede del círculo Militar.

La citada comisión fue fundada en 1896, por fray Modesto Becco, dominico, y fueron su primer presidente honorario Bartolomé Mitre y padrinos, los Dres. Luis R. Sáenz Peña y Alejo de Nevares.

Varios ex militares han iniciado querella contra el titular de Economía

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Varios militares implicados en la intentona subversiva de San Luis, presentaron ante la justicia de instrucción una querella por injurias, contra el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray.

La acción judicial contra el funcionario fue promovida por el ex general Mauricio Gómez; el ex teniente de navío, Edmundo M. Gómez; el ex mayor Héctor Hirán Vila; el ex capitán, Néstor Guillermo Montmany, y el ex comandante de Gendarmería Nilo Julierac.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de los Almacenes Argentinos (Gath y Chaves) Ltda. S.A., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1960, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad en Rosario de Santa Fe, calle Córdoba esquina San Martín, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Aumento de capital a $ 240.000.000.- m/n.
2) Designación de la persona o personas que gestionarán la aprobación y otros recaudos legales del aumento de capital.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acto en nombre de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Silvio E. Zappa, presidente; R. B. Blyth Simpson, director.
33921v16

LA PARTIDA DEL EJERCITO AL ALTO PERU SE RECORDO

LUJAN, 14 (UPI).— En la plaza ubicada frente a la basílica de Nuestra Señora de Luján, tuvo lugar la ceremonia recordatoria del 150o. aniversario de la partida de esta ciudad del Ejército del Norte.

Presidió los actos el comandante en jefe del Ejército, teniente general Toranzo Montero, y asistieron el gobernador de Buenos Aires, Dr. Alende; el obispo de Mercedes, monseñor Serafini; el presidente de la Cámara de Diputados, profesor Monjardín y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Rindieron honores a las autoridades, un batallón del Regimiento 3 de Infantería "General Belgrano" y del Regimiento 6 de Infantería de la Guarnición de Mercedes, y formaban guardia soldados vestidos con un uniformes de la época de la liberación.

Se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional, coreado por la concurrencia que en gran número se agolpó en las escalinatas del templo y sus adyacencias. Seguidamente el teniente general Toranzo Montero revistó los efectivos y desde una tribuna dirigió la palabra a los asistentes. Expresó entre otras cosas, que, "pese a haber transcurrido 150 años, el Ejército sigue cumpliendo la misma misión de salvaguardar la libertad".

Finalizadas sus palabras, fue oficiada una misa de campaña a cargo del padre Alejo Gilligan y a su término monseñor Serafini invitó a las autoridades a pasar al interior de la basílica, donde el prelado explicó el significado de fe que tiene el templo de Luján.

La Corte ha declarado arbitraria una sentencia

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Corte Suprema Nacional de Justicia declaró arbitraria la sentencia de la Cámara Civil Segunda, del Departamento Judicial de La Plata, que denegó a los herederos de Otto Sebastián Bemberg, la declaración de inconstitucionalidad del artículo 29 de la ley provincial 4.350, por la que se les impuso una multa de 8 millones 951.815,26 pesos.

El alto tribunal, en su pronunciamiento, acepta el argumento de los recurrentes, en el sentido de que la multa es cuestión de índole penal, por lo cual no se pudo reconocer efecto retroactivo, luego de su prescripción, conforme a lo estipulado en el Código Penal. Durante la sustanciación del juicio falleció el Sr. Federico O. Bemberg, por lo cual reitérase, no se la pudo aplicar después de fallecido el presunto infractor.

RAFAELA

El C. Deliberante ha solicitado informes sobre pavimentación

RAFAELA 14. — El Concejo Deliberante se ha dirigido al Departamento Ejecutivo solicitando informes respecto a los trámites que se hubieran realizado para obtener la ampliación a seis metros de ancho del pavimento de la calle Luis Fanti, desde calle Suipacha hasta el cementerio municipal, obra que se califica de urgente y que el vecindario viene reclamando con insistencia dado los inconvenientes que supone el intenso tránsito hasta la necrópolis sobre una franja de tres metros de pavimento como es la que existe en el referido tramo.

Cuando se realizaron las obras de pavimentación de la ruta 166 hasta coronel Fraga se insistió en la necesidad de que la calzada fuera de seis metros a lo largo de la calle Luis Fanti, hasta el cementerio pero se obtuvo solamente la pavimentación con este ancho de calzada solamente desde la avenida Hipólito Yrigoyen hasta calle Suipacha, debiendo completarse ahora la obra, propósito en el que están empeñadas las autoridades municipales y otras entidades de fomento.

Comerciales. — La firma local H. Berta y Cía., concesionaria de Industrias Kaiser Argentina, presentó el automóvil Kaiser Bergantín el que atrajo numeroso público al local de la citada entidad comercial.

— La firma local Carlos y Américo Grossi inaugurará el 16 del actual, a las 19 su nuevo salón de exposición y ventas en la avenida Lehmann 425.

Pavimento. — La Municipalidad ha dispuesto acumular materiales para reanudar los trabajos en la calle Brown.

Una vez terminado, el afirmado de esta arteria se proseguirá con calle Dentesano hasta Roque Sáenz Peña, de acuerdo con el primitivo proyecto y luego el equipo municipal de pavimentación trabajará en la avenida Hipólito Yrigoyen hasta su conexión con la ruta 166 de la calle Luis Fanti.

Centro Comercial. — Las autoridades del Centro Comercial se han dirigido al Ministerio de Comunicaciones de la Nación adhiriendo al pedido que han formulado las fuerzas vivas de esa capital que se instale en el nuevo edificio de Correos y Telecomunicaciones una filial de Radio Nacional, iniciativa que ha sido recibida en toda la provincia con mucho beneplácito.

Club Peñarol. — El sábado próximo con motivo de cumplir 24 años de existencia el Club Atlético Peñarol ofrecerá una reunión en el salón Frossi, del Barrio Villa Rosa.

PILAR

La congregación de "Santa Ana" celebra la fiesta patronal

PILAR, 14. — Mañana se iniciará la novena dispuesta por la Congregación de Santa Ana y de la Santísima Virgen Niña en honor de sus patronas; la novena comenzará a las 16.45 y habrá comunión general para las socias.

El programa preparado comprende además: 20 de julio, misa de paño en sufragio de las socias fallecidas; día 23, distribución de premios a las socias en la Casa Social Católica; día 24, a las 7.45, admisión de nuevas socias, misa de comunión general, a las 9.45 misa solemne, cantando el coro parroquial, sermón, a las 16 tradicional procesión con la imagen de Santa Ana, del Niño Jesús y de la Virgen Niña en la iglesia, bendición litúrgica de los niños; día 26, a las 7.15, misa en honor de Santa Ana.

Festejos patrios. — Con mucho entusiasmo se realizaron los actos celebratorios del aniversario patrio; asistieron a los mismos, autoridades comunales, instituciones, escuelas y vecinos; además del acto oficial en la plaza Libertad, se realizaron por la tarde juegos infantiles y actos deportivos varios.

Fallecimientos — Una expresiva demostración de pesar constituyó el sepelio de los restos de la señora María Decaroli de Enrico, de activa actuación en los centros de la Acción Católica.

—En el cementerio local previo un oficio religioso en la iglesia parroquial, fueron inhumados los restos del señor Angel Domingo Cassetai, estimado y antiguo vecino de esta población.

VERA Y PINTADO (Fives Lille)

Celebración del cincuentenario de la habilitación de la Escuela Nacional

VERA Y PINTADO, 14. — Con motivo del cincuentenario de la fundación de la Escuela Nacional Nº 51, de esta localidad, la comisión de festejos ha dado a conocer el programa que se cumplirá la semana de celebración del cincuentenario, comprende los actos siguientes:

23 de julio: apertura de la celebración; exposición de fotografías y banderines; en la capital de la provincia a las 10 se realizará en el cementerio municipal un homenaje póstumo en memoria de la ex directora Srta. Victorina Elguézabal. Día 24: a las 9: misa en acción de gracias y responso en memoria del personal y alumnos fallecidos; a las 15, juegos infantiles; a las 16, kermesses y feria gastronómica; a las 20, fiesta folklórica; Día 25: A las 18, inauguración de la galería de próceres, donada por el personal de la escuela. Día 26, a las 15 partido infantil de fútbol entre alumnos de la escuela y de los de la No. 5, de La Criolla. Día 27: a las 20.30, velada infantil en el cine Ideal; Día 28, concurso y exposición de dibujos alegóricos en la escuela.

Acto central. — Día 29: Fecha del aniversario, a las 10, acto escolar: recepción de autoridades, delegaciones y vecindario; 2º, izamiento de la bandera; 3º himno; 4º ofrenda floral al pie del mástil; 5º, poesías "Cincuenta años"; 7º entrega de medallas recordatorias a ex-directores y banderines a ex-alumnos; 8º homenajes a la escuela; 9º descubrimiento de placas; 10º palabras por el presidente de la comisión de festejos del cincuentenario; 11º, desfile escolar; a las 13, almuerzo de camaradería; a las 16, charla evocativa por la ex directora Sra. María E. R. de Elguezabal; conferencia, por el Dr. Juan José Vera, sobre "La escuela primaria". Día 30, a las 17, partido de básquet; a las 21, festival danzante.

SAGUIER

Homenaje organizado por la comuna local al sesquicentenario

SAGUIER, 14. — La comisión de fomento con la adhesión de la comisión de iglesia, Club Deportivo "Ideal", Saguier Boching Club, Centro de Ex-alumnos "José Ingenieros" y Cooperadora Policial, organizó este año los festejos en honor del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, y en homenaje a la recordación de la fecha de la independencia.

El programa preparado para este mes comprende: día 16: festival danzante en el salón "12 de Octubre", eligiéndose cinco precandidatas a reina de la simpatía; día 30, en el mismo salón, festival danzante y elección de la reina de la simpatía; 24: a las 21: función de gala con actuación de numerosos conjuntos folklóricos, con la colaboración de niños de la localidad y alumnos de las escuelas; día 27: Acto de extensión cultural en el Centro de Ex-alumnos "José Ingenieros"; día 24: concentración cívica a las 10; a las 11 tedéum en la iglesia parroquial; a las 12.30, almuerzo popular en el salón "12 de Octubre".

Como complemento, se realizarán actos deportivos: día 15, 19, 22, 26 y 29: concurso de truco; días 16 y 30, concurso departamental de tiro al blanco, premios Di Tella, 1.500; día 17, torneo relámpago de fútbol; día 23, torneo de baby fútbol; días 17 y 31, partidos por el campeonato rafaelino entre el equipo local y "San Martín" de Angélica, y "Florida" de Clucellas, respectivamente. Para los actos deportivos, Di Tella 1500 ha establecido premios.

SAN JOSE DE RINCON

Las fiestas patronales. — El 16 y 17 del corriente se realizarán los actos organizados con motivo de las fiestas patronales de la localidad.

VILLA ANGELA

Llegó el nuevo avión Cesna adquirido por el Aero Club local

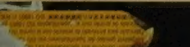
VILLA ANGELA, 14. — Procedente de Wichita, estado de Kansas, (Estados Unidos), llegó el avión "Cesna", adquirido por el Aero Club local para ampliar sus actividades; fue conducido por los pilotos locales señores Enzo Berardi y Raúl Monferrer.

La nueva máquina es de tipo moderno, con una capacidad para cuatro personas, y su interior está construido en forma que pueden desarmarse las [illegible] para transformarla en ambulancia.

Compromiso. — Mañana será formalizado el compromiso de la señorita Catalina Leonai con el señor Roberto Mourglia.

Deportes. — El domingo último, "Donorione" de Resistencia se presentó frente a Unión Progresista de esta localidad, siendo derrotado por 5 a 0.









EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 603.898
Director: Rómulo Caputto

EVOLUCION DEL REGIMEN MUNICIPAL

Las conclusiones del reciente Congreso Nacional de Asuntos Municipales advierten que el país está en condiciones de encarar la transformación de la estructura jurídica de los entes encargados de la administración de los núcleos urbanos, para adecuar su conducción al origen histórico del sistema y a las necesidades, cada vez más crecientes, de los vecindarios. Más allá de la representatividad con que han actuado los delegados a esa asamblea, en su mayoría funcionarios y miembros de las ramas deliberativas de las comunas, se han aprobado ponencias que revelan sensibilidad y capacidad política para promover reformas que ya han trascendido el estrecho ámbito de los gabinetes para alcanzar una amplia proyección popular, ya que quien más quien menos, acepta su vigencia en estos tiempos en que se hace cada vez más difícil y complejo el arte de administrar y preservar los intereses de la comunidad. El acierto en coordinar la teoría con la práctica ha permitido a los congresales la formulación de algunos planteos que constituyen un valioso aporte para la solución de problemas institucionales, económico-financieros y de servicios públicos.

La verdad es que frente a las inexplicables omisiones en que han incurrido a lo largo de nuestra organización nacional las asambleas constituyentes, con respecto a la esencia y naturaleza de los poderes municipales, se reactualizan las premisas sobre autonomías, y en ese sentido han hecho muy bien los congresales en ubicar en el primer plano de sus recomendaciones una reforma sustancial en el ordenamiento legal que prevé el funcionamiento del régimen comunal. Al sostener que en el artículo quinto de la Constitución Nacional debe reemplazarse el concepto de asegurar el régimen municipal, por el de garantir la autonomía municipal en todos sus aspectos, se señala la trascendencia y magnitud del error en que se ha incurrido al elaborar la Carta Fundamental y que ha permitido a la mayoría de las provincias legislar en materia municipal como si se tratara de poderes o facultades delegadas, al extremo de que grandes ciudades del país tienen como autoridades ejecutivas las que designan los gobernadores, como si se tratara de simples reparticiones autárquicas. Como bien se ha destacado, no existe una auténtica y real autonomía comunal si los intendentes no son designados por el voto universal de los vecinos y si no se asegura a los municipios una total independencia económico-financiera en el manejo de sus propios recursos, que son ilimitados si se tiene en cuenta que la moderna concepción fiscal le reserva a estos las principales fuentes de imposición.

Pero no sólo en la doctrina se desplazan estas fundamentales y específicas reivindicaciones sino que el Congreso, y ese es su mérito, ha delineado, a través de ponencias bien fundadas, el sentido y la orientación de lo que podríamos denominar el municipalismo práctico. No todo depende de la ley o de la Constitución para que una comuna atienda con eficacia y sentido progresista las necesidades de sus habitantes y el adelanto edilicio, sino de la conciencia de sus administradores y su predisposición para admitir la colaboración siempre ponderable de los núcleos vecinales organizados en sociedades de fomento. La incursión del Congreso en el campo de los servicios públicos con recomendaciones atinadas que se extienden, incluso, a la municipalización de los servicios fúnebres, para concluir con un sistema que hipoteca a los núcleos familiares que rinden culto a sentimientos muy íntimos y respetables, es muy oportuna y define una política que en esta materia, salvo excepciones muy aisladas y justificadas, alcanza una uniformidad casi irreversible para asegurar prestaciones que hacen al bienestar de los vecindarios y los principios de soberanía tan en boga en estos tiempos de desarrollo y expansión de la economía. En síntesis, es alentador que en una asamblea de delegados tan representativa de las comunas se establezcan acuerdos que por su unanimidad expresen el sentir de muy densas corrientes de opinión y que aparecen como directivas de vigencia nacional, ya que en la actualidad nadie podría discutir con fundamento que sin esa transformación y evolución del régimen municipal no se afianzarán las instituciones republicanas y democráticas, teniendo en cuenta que el municipio fue y sigue siendo la célula básica de la organización jurídica y el ente dinámico de las más importantes realizaciones que van de lo local a las provincias y a la Nación.

La Unión de Jubilados y Pensionados aprobó diversas resoluciones

Ha remitido una nota al presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia la Unión Jubilados y Pensionados, expresando que en la última reunión ha adoptado las siguientes resoluciones: Prestar al nuevo directorio de la referida junta el más amplio apoyo en su gestión, como así también su eficaz colaboración toda vez que sea requerida; solicitar se informe si está realmente en vigencia la ley 4800 o el decreto que dispone aplicar el 4 o/o de descuento sobre la totalidad del 82 o/o de aumento dispuesto; pedir que los balances semestrales de la caja sean remitidos para ser reconocidos y estudiados por los distintos centros, legalmente reconocidos y con personería jurídica, ya que desde junio de 1958 no han sido ni enviados ni publicados los mismos; solicita que el directorio de la junta contemple la posibilidad de determinar la fecha de pago de los beneficios mensuales de sus afiliados, es decir fijar desde el presente mes los días que éstos se realizarán durante el corriente año; conceder autorización al presidente y secretario o persona autorizada por cada centro con personería jurídica para requerir informes de las distintas reparticiones a sus órdenes sobre trámites que puedan interesar y beneficiar a los afiliados o socios de los mismos; disponer que previo a otro trámite de todo expediente que se presente solicitando cualquiera de los beneficios que acuerda la ley 4800 sea considerada por la asesoría letrada que dictaminará sobre la posibilidad del pedido y dispondrá los requisitos necesarios para obtenerlos.

La nota finaliza haciendo votos para que la tarea emprendida culmine con éxito y se logre la aplicación en forma total de la ley 4800.

La construcción de la nueva estación terminal, se apoya

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales, han remitido una nota al intendente municipal, apoyando la decisión del D.E. tendiente a llevar a la práctica la instalación de la nueva estación de colectivos en la ex-estación del Ferrocarril Santa Fe.

Expresa la misma entre otros conceptos que esa interesante iniciativa que ya tiene importantes y costosos trabajos realizados en mejoras introducidas a dicho edificio, se presta no solo por su posición sino que está ubicado de acuerdo con las exigencias de los planos de una urbanización moderna.

Señala también que la nueva estación contribuirá en poco tiempo a la urbanización de los terrenos adyacentes.

Por su parte la Asociación Amigos de la Plaza España, ha remitido otra nota manifestando análogos conceptos. Destaca además su agradecimiento por la actitud de las autoridades municipales al interpretar los anhelos de la entidad, que [illegible] por ver concretada esta obra de bien común.

SE PUBLICO EL DIA...

14 de julio de 1925

"Hoy es el día de Francia — expresa uno de los artículos centrales—, la gran nación de cuya capital se ha dicho que es el cerebro del mundo. Es día grato a los ideales de la democracia, no sólo por la histórica actitud del pueblo francés, sino por el esfuerzo realizado por el pensamiento liberal para darle carácter de obra orgánica a la revolución. Todavía, no obstante los años transcurridos desde la toma de la Bastilla, las bases filosóficas de las transformaciones políticas y sociales destinadas a cimentar los derechos del hombre, se toman de las ideas madres que produjeron la revolución del 79. Es una gloriosa contribución la de Francia al destino universal, que el mundo le reconoce y agradece".

—Una cuadrilla de peones de la Municipalidad ha empezado la plantación de árboles en la calle San Martín, desde Suipacha hacia el norte, donde fueron destruidas las casuarinas. En otras vías públicas también se colocarán nuevos árboles, calculándose que en este año se plantarán alrededor de 4.000.

—Roma: El rey Víctor Manuel invitó al primer ministro, Benito Mussolini, a ser su huésped en la residencia veraniega real de San Rossore, para que el jefe del gobierno pase sus vacaciones. Es la primera invitación de esa naturaleza que hace el soberano.

—Noticias recientes hacen saber que el tenor santafesino don Pedro Mirassou, ha sido contratado expresamente para cantar Traviata en el "Carlo Felice" de Génova, principal teatro de dicha ciudad, lo cual demuestra el valor que como cantante ha adquirido nuestro comprovinciano.

—Precedida de los prestigios que legítimamente ha alcanzado durante su actuación en el Teatro Marconi de Bs. Aires, debutará el sábado en el Municipal de esta ciudad, la Compañía Argentina de Dramas y Comedias Fanny Brena-Eliseo Gutiérrez. Fanny Brena ha adquirido sólido nombre y simpatía, perfilándose como la primera actriz del porvenir, poseyendo ya una personalidad propia y original y un verdadero temperamento artístico.

14 de julio de 1935

—Se refiere el diario a los recursos que se proyecta invertir en instrucción pública en 1936, según el proyecto elevado a la legislatura por el P. E. Se destaca que los $ 12.768.886 que se invertirán para el sostenimiento de las escuelas públicas de la provincia, equivalen al 28,56 % de las rentas de la misma.

—El aumento de los ingresos de la Administración del Puerto en lo que va del presente año, ha superado todos los cálculos "y es un factor de optimismo y de espíritu de iniciativa". Infórmase a continuación que con el importante superávit que se prevé en el ejercicio, la Administración del puerto proyecta financiar importantes obras para mejorar los servicios de la estación fluvial.

—El rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, R. P. Juan Castillejo, y el personal de ese establecimiento, con el objeto de estrechar relaciones, ofrecieron una demostración a los jefes y oficiales del Regimiento 12 de Infantería General Arenales. Consistió la misma en un almuerzo campestre servido en la quinta que los padres jesuitas poseen en Piquete.

—Se llevaron a cabo las elecciones internas de la Unión Cívica Radical para designar la fórmula gubernativa y los candidatos a los distintos cargos electivos a sostener en los comicios del mes de noviembre próximo. Los primeros resultados no permiten vaticinar cuál de las listas obtuvo el triunfo.

—Notas deportivas. El partido clásico del fútbol santafesino entre Colón y Unión, fue ganado por este último por dos goles contra uno. Los goles de Unión fueron señalados por Milesi y el de Colón por Lavanchy, con un tiro penal. Se recaudaron $ 3.602,50, suma que "hace rato —decía el diario— no se recaudaba en canchas locales, lo que indica un evidente progreso en este renglón, y a la vez indica el interés que había despertado el partido".

—El último encuentro entre los seleccionados español y argentino disputado en Buenos Aires, fue ganado por este último por un gol a cero, tanto señalado por Masantonio tras una gran jugada de Rivarola.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Atentados criminales que deben reprimirse". Se refería a ciertos atentados que se cometían en los caminos, contra la seguridad de los vehículos, como respondiendo a un plan delictuoso. Tras las consideraciones que el caso merecía, decía que no debía cejarse en la tarea de individualizar a los autores de los desmanes que se denunciaban y que "las rutas camineras deben estar rodeadas de seguridad, si se quiere que presten los eficientes servicios que de ellas se espera".*

Remitió la cuenta de inversión a las dos cámaras el Ejecutivo

El Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha elevado a las cámaras legislativas, dentro del término establecido por la Constitución provincial, la cuenta de inversión correspondiente al ejercicio del año 1959. Esta cuenta, elaborada por la Contaduría General de la Provincia, contiene los cuadros de ejecución del presupuesto con su estado de recursos, gastos y balance financiero; movimiento de fondos y saldos de las cuentas bancarias oficiales; cuentas de orden y de terceros, y el estado de la deuda pública consolidada y no consolidada.

Centro de Jubilados "Azul y Blanco"

Se organiza una concentración

El Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" ha decidido en su última reunión organizar una concentración frente a la casa de gobierno el 27 de julio, a la cual se invitará a las otras entidades que agrupan a jubilados con el fin de solicitar al gobernador la aplicación del 82 o/o y 75 o/o de aumentos en los haberes, en caso de imposibilidad que se concedan anticipos mensuales de $ 1.000. La concentración será realizada el día citado a las 18.

Por otra parte, las autoridades han comunicado que el centro ha decidido dar apoyo a la lista de candidatos para la próxima elección del 19 del corriente en la cooperativa del personal de la provincia denominada "cooperativista". Por ello pide a los empleados públicos que den apoyo a la citada lista.

Hácense gestiones para el servicio fúnebre municipal

En el reciente Congreso de Asuntos Municipales, que realizó una labor que ha de ofrecer sus frutos puesto que se encararon una serie de problemas de interés general para todos los municipios de la República, se aprobó, entre otras muchas, una ponencia recomendando la prestación, por las municipalidades, de servicios fúnebres.

Cabe decir que en tal aspecto la Municipalidad santafesina se encuentra bastante adelantada. En el año 1958 el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza, la Nº 4.776, creando la Empresa Municipal de Servicios Fúnebres que debía prestar sus servicios en dos categorías: una gratuita para las familias carentes de medios y otra paga. Determinó, a la vez, la constitución de una comisión organizadora con representación de los sectores laborales y vecinalista. Los gastos que demandara la formación de la empresa debían ser solventados con el producto de la venta de terrenos municipales de la zona oeste, que fue dispuesta por otra ordenanza.

En fecha reciente altos funcionarios municipales informaron que se estaban realizando tratativas con una firma de Buenos Aires, para concretar la operación de compra de una carroza automóvil, un portacoronas y demás implementos fúnebres necesarios. La mayor dificultad estriba en la falta de disponibilidad de medios financieros inmediatos, ya que la operación demanda una suma de casi millón y medio de pesos, debiendo hacerse una primera entrega de 300.000. Empero, se estima que estas dificultades podrán ser resueltas a la brevedad, puesto que, salvados algunos inconvenientes de orden administrativo, comenzarán a regularizarse los cobros de los terrenos loteados en la parte oeste del municipio. Los mismos comprenden un total de 38 manzanas, situadas entre las calles 1a. Junta, Suipacha, Estrada y terraplén Yrigoyen, que fueron loteados y adjudicados a sus actuales ocupantes. Se calcula que la comuna obtendrá por este medio alrededor de 3 millones de pesos, suma muy superior a la necesaria para dejar en pleno funcionamiento la Empresa de Servicios Fúnebres creada por la referida ordenanza.

Trascendió que a principios del próximo mes puede quedar concretada la operación de compra de los mencionados elementos, en oportunidad de un viaje que realizarán a la capital federal algunos funcionarios municipales, para ocuparse de ese y otros problemas.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO

Viaje de su titular

El ministro de gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. Eduardo E. Galarretto se trasladó en la fecha a la ciudad de Córdoba.

El citado secretario de Estado emprendió viaje hacia la mediterránea provincia en las primeras horas de la madrugada de hoy.

Actos Culturales

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 26, en el cine teatro Garay. Solista: Pedro Di Gregorio (oboe).

CONFERENCIAS

Washington Castro: Pasado mañana, a las 18, en la Junta 2677, sobre "Los instrumentos de la orquesta: flauta, flautín, oboe, corno inglés".

José Ma. Paolantonio: El 21, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Teatro y Santa Fe".

EXPOSICIONES

XXXVII Salón Anual: En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", pintura, escultura, dibujo y grabado.

Grupo Setúbal: Pintura y grabados. Museo Municipal de Artes Visuales.

Blanca Fulco: Muestra de cerámicas, en el local de San Martín 2622.

Museo Municipal de Artes Visuales: Pasado mañana, a las 19, y domingo, a las 19.30, visita guiada a cargo de la señorita Edith Sannuto.

RECITALES

Gladys Andreozzi: El 17, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital de guitarra.

Luis La Vía: El 21, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital ciclo completo sonatas de Beethoven. Auspicia Mozarteum.

Carl Seemann: El 18, en el cine Oeste, recital de piano.

Bruno Gelber: El 25, en el cine Oeste, recital de piano.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de las 21: En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" pasado mañana 18.30 y 21.45, domingo a las 18.30 "La señora Dalska", de G. Zapolska.

Es improbable que mañana se reúna el Concejo Deliberante

Es muy improbable que mañana sesione el Concejo Deliberante. Aunque todavía no se ha resuelto en definitiva, cosa que se hará en las reuniones que esta noche celebran ambos bloques, algunos ediles anticiparon que existía temperamento favorable para no sesionar.

La razón es que son muy pocos los asuntos que tienen despacho de comisión y todos de menor cuantía y, además, porque en caso de que —como se anticipara— la comisión especial que trata las tarifas eléctricas produzca despacho en los primeros días de la primera semana, el cuerpo realizará una sesión especial para considerar este problema de tanto interés para la población.

Piden representación las fuerzas empresarias

Se estima probable que el Concejo Deliberante resuelva favorablemente una gestión iniciada por el Centro Comercial y otras entidades empresarias de la ciudad, con el objeto de que se les de representación con un delegado, con voz pero sin voto, en las distintas comisiones internas del cuerpo.

Estiman las entidades peticionantes que la opinión de las fuerzas empresarias puede resultar valiosa para dilucidar los problemas del municipio. Debe señalarse que en las comisiones del Concejo tienen representación las sociedades vecinales, también sin voto.

La Planta de Abonos

Ha trascendido que los concejales de la mayoría plantearán firmemente, en los próximos días, una situación respecto de la Planta de Abonos de la Municipalidad, por estimar que no ha resuelto el problema que llevó a su creación y, por el contrario, se ha erigido en un nuevo engorro para la administración municipal.

Tal como se planteara como expresión de anhelos en una sesión que data de varios meses atrás, los ediles de la UCRP estiman que el camino más preferible es convenir la explotación de la planta por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia que en esta materia del aprovechamiento de los residuos domiciliarios para producir abonos útiles a la agricultura, tiene una experiencia muy valiosa y ha llevado a cabo ensayos en gran escala con excelentes resultados en Rosario.

Municipales

El proyecto sobre la urbanización de cavas

Ampliando la información concerniente al proyecto de urbanización de la cava existente en Barranquitas, a la altura de Brasil y Ecuador, la Secretaría de Relaciones Públicas de la Municipalidad dio a conocer un comunicado en el que expresa que la obra referida forma parte de un plan de vasta envergadura que se ha propuesto llevar a cabo la intendencia. Informa, asimismo, que el proyecto de ordenanza remitido al Concejo Deliberante contempla, también, la expropiación de los terrenos adyacentes, que se requieran para completar las obras de urbanización que se realizarán en cada caso. La expropiación de estos terrenos se fundará en las facultades que acuerda la Ley Orgánica de las Municipalidades, cuyo artículo 5º contempla el caso.

"Cabe señalar —agrega el comunicado— que una obra de tal naturaleza no sería posible encararla en una sola etapa, sino que debe ser ejecutada mediante la aplicación de un plan adecuado, dado el alto costo de los trabajos de rellenamiento y urbanización y también el monto de las expropiaciones. Un censo realizado ha permitido comprobar la existencia de treinta y dos cavas dentro del radio urbano, que ocupan una superficie de unas diez hectáreas. Del citado número sólo una es municipal y apenas cubre una superficie de seiscientos noventa y dos metros y forma parte, precisamente, de la que se piensa urbanizar en primer término, cuya superficie total es de unos nueve mil metros cuadrados".

El cuidado de la playa de Guadalupe

Se llevará a cabo mañana una reunión que ha sido convocada por la secretaría general de la intendencia, con participación de las sociedades vecinales cuyas respectivas jurisdicciones llegan hasta la playa de Guadalupe. Tiene por finalidad esta reunión considerar la posible participación de estas entidades en la organización, administración, la ampliación de los recursos y otras medidas tendientes a asegurar una mayor eficiencia del tradicional balneario santafesino.

Para la venta de materiales solicitó facultades el D. E.

El D.E. municipal ha dirigido un mensaje al presidente del Concejo Deliberante, solicitando la sanción de una ordenanza que lo faculte para proceder a la venta de diversos materiales en desuso.

Destaca el mensaje de referencia que el producto de dicha subasta se destinará exclusivamente para la adquisición de equipos e implementos para el Departamento General de Limpieza, como ser, tractores, camiones, regadores, acoplados, etc. con el objeto de ir dotando paulatinamente, a las dependencias municipales, de los elementos mecánicos que permiten cumplir en una forma más acabada la prestación de los servicios públicos a cargo de la comuna.

Señala más adelante que comentar la falta casi total de medios mecánicos para la consecución de los trabajos públicos, sería abundar sobre un problema por todos conocidos por lo cual el D. E. se remite a la situación actual imperante como sólido argumento para solicitar al Concejo, la sanción del proyecto de referencia.

El 31 vencerá el plazo para aportar a la Caja de Pensiones Sociales

La Dirección General de Rentas recuerda a todos los contribuyentes que el 31 del corriente vencerá el plazo para hacer efectivo sin multa, los aportes correspondientes al segundo trimestre del corriente año a la Caja de Pensiones Sociales, de acuerdo a lo establecido en los artículos 27 y 28 de la ley 5110, modificatoria de la anterior ley 3691.

Los aportes establecidos en dicha ley y que se efectúan por trimestres son los siguientes: aporte patronal 2 o/o mensual de las remuneraciones; el aporte obrero es de $ 5 mensuales en los sueldos que no superen los 4.000 pesos y de $ 4.001 en adelante es de $ 8 mensuales; y el aporte personal de $ 8.

Se aclara que en general debe considerarse como aportante patronal a toda persona física o ideal, y asociaciones o sociedades de cualquier naturaleza que desarrollen actividades en la provincia, cualquiera fuera la forma en que remunere a sus agentes o empleados. En cuanto a los miembros de sociedades comerciales y civiles, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes en general realizarán un aporte personal único fijo de $ 8 mensuales.

Temas sobre la alergia se tratarán mañana en una sesión científica

Mañana a partir de las 8 serán tratados distintos temas vinculados con la alergia, en una reunión conjunta de la Sociedad Argentina de Alergia y la Sociedad Médica de Santa Fe a realizarse en esta capital, en el local de la segunda de las entidades, 9 de Julio 2154.

El programa que se cumplirá será el siguiente: de 18 a 21, temas científicos con participación como relatores de prestigiosos profesionales, reanudándose la sesión a las 21.30 que culminará con una mesa redonda en la que se discutirán los distintos temas tratados.

El temario será el siguiente: Dr. Guido Ruiz Moreno, "Corticoides en asma"; Dr. Miguel A. Solari "Alérgenos alimentarios y bacterianos en el asma"; Dr. José Federico Dumm "Diagnóstico de la alergia a drogas"; Dr. Moisés Sull "Profilaxis de los accidentes séricos"; Dr. Carlos Baena Cagnani "Aspectos inmuno alérgicos de las dermatitis"; Dr. Manuel Obregón "Sinusitis alérgica hiperplástica"; Dr. Benjamín Cetti "Alergia a hongos"; Dr. Antonio Arroyo, "Diagnóstico diferencial del asma"; Dr. Ricardo Cusanelli "Diagnóstico diferencial de las dermatitis"; Dr. Lorenzo Giscafré "Factores regionales en el asma".

Instrucción pública

Pagarán a personal de la Escuela Industrial "Nicolás Avellaneda"

La tesorería de la Escuela Industrial Ciclo Superior, Dr. Nicolás Avellaneda, ha comunicado al personal que aún no ha percibido los haberes del pasado mes, que el 18 del corriente vencerá el plazo para abonar los mismos y que a partir del 19 se procederá a devolver los sueldos no cobrados hasta esa fecha.

El 171º aniversario de la toma de la Bastilla conmemoró hoy la colectividad franco-argentina







Arriba: Cabecera del banquete servido después de mediodía. Abajo: Aspectos de los homenajes rendidos al general San Martín y a los franceses caídos en defensa de la libertad.

Con actos ya tradicionales en la colectividad franco-argentina de nuestra ciudad, se festejó hoy un nuevo aniversario de la toma de la Bastilla, momento excepcional de la Revolución Francesa que significó tanto para la libertad de los pueblos.

Los actos de la fecha fueron la culminación de un amplio programa de festejos, en el transcurso del cual se cumplieron ceremonias de carácter cultural en las que intervinieron miembros de las distintas entidades que agrupan a residentes franceses, sus descendientes y a simpatizantes del país galo.

Homenaje a San Martín

Comenzó la celebración de este 14 de julio con un homenaje al Capitán de los Andes, consistente en la colocación de una ofrenda floral al pie de su monumento.

Presidieron esta ceremonia el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el agente consular de Francia Sr. Aquiles Baldy, encontrándose presente también el jefe de policía de La Capital, inspector mayor Héctor Blaggini, director de la Alianza Francesa Sr. Jean Barrell, presidente de distintas entidades franco-argentinas y miembros de la colectividad francesa.

Las personalidades presentes fueron las encargadas de colocar una palma de flores, con cintas con los colores argentinos y franceses.

Recordación de caídos en las guerras

Poco antes de las 11 se congregaron en el salón principal de la Alianza Francesa, frente a la placa que recuerda a los caídos en las guerras de 1914 y de 1939, integrantes de las instituciones partícipes del memorativo de la Revolución de 1789.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional Argentino y la Marsellesa, guardándose a continuación un minuto de silencio en recordación y homenaje a quienes dieron su vida en defensa de los principios que identifican la bandera tricolor de Francia.

Después habló, para referirse a la conmemoración el presidente de la Sociedad de Ex-Combatientes, Sr. Marcelo Malecot, con lo que se dio por terminado el acto.

Conferencia del Sr. Horacio Roqué

Como parte del programa de actos conmemorativos de la Revolución Francesa, disertó ayer tarde en la Alianza, acerca del tema "Francia en su idioma y su cultura", el director de ese organismo en Villa María, Córdoba Sr. Horacio Roqué, quien se refirió al idioma francés, maduro pero en eterno progreso, al culto que hace el pueblo de su lengua que trata de mantener pura y rica, de su literatura nacida con el pueblo galo y depurada y enriquecida por poetas y escritores, de la cultura propia del francés hecha de sabia mesura, de humorismo, de orden y de estudio constante; el espíritu del pueblo indomable ante la derrota y su conciencia colectiva siempre alerta.

La conferencia fue ilustrada con fragmentos de poemas en francés.

Audición radial

Por L T 9 Radio Santa Fe, fue difundido un programa especial, al mediodía, en el que habló el agente consular de Francia Sr. Aquiles Baldy para destacar el significado del 14 de julio de 1789, recitando poesías alusivas la Srta. [illegible] Lammeriyn.

Almuerzo en la Alianza Francesa

A mediodía, y con la presencia del gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, funcionarios y numerosos asociados de la entidad, fue servido un almuerzo en el local de la Alianza Francesa de esta ciudad, en cuyo transcurso, hablaron el agente consular de Francia, Aquiles Baldy y el director de la Alianza señor Jean Barrel.

Movimiento gremial

Adhieren al paro de los ferroviarios los obreros tranviarios

Sindicato de Luz y Fuerza, Santa Fe, ante el anunciado paro de los trabajadores ferroviarios en protesta por la denominada ley de represión del terrorismo, ha dado un comunicado en el que después de manifestar que el sindicato ya ha expresado su oposición a la citada ley y en forma principal cuando se habló de pena de muerte, agrega: "consideramos que es repugnante al ser nacional de nuestro pueblo toda actividad comprendida dentro de la calificación de terrorismo y que el mismo debe ser combatido y desterrado de nuestra patria".

"La nobleza del pueblo argentino —se manifiesta después— no puede ser empañada por la acción de individuos que amparados en las sombras atentan contra sus semejantes, contra la sociedad y los mismos intereses de la nación".

"Pero —puntualiza seguidamente la declaración— lo que los trabajadores de Luz y Fuerza no podemos admitir es que bajo el rótulo de represión del terrorismo se esconda la finalidad velada de reprimir el movimiento obrero".

"La citada ley contiene en varios de sus artículos la pretensión de conjugar en común denominador la acción del terrorista y la del sindicalista y esto no puede ser admitido por los trabajadores por cuanto lo que encierra de cobarde lo primero, lo tiene de noble y de valiente lo segundo".

La declaración concluye expresando la ratificación de la solidaridad con los trabajadores ferroviarios.

Adhesión del Sindicato de Trabajadores de la Sanidad

Ha comunicado la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina su adhesión a los motivos del paro de 15 minutos que como protesta a la ley represiva recientemente sancionada, efectuarán mañana los gremios La Fraternidad y la Unión Ferroviaria. La declaración agrega los votos de la entidad para que en todo el país las organizaciones obreras den su repudio a la nefasta ley que pone en la ilegalidad y al alcance de la reclusión a la clase trabajadora. Finaliza el comunicado haciendo un llamado a todos los gremios de nuestra ciudad "para formar" en un plazo breve la Confederación General del Trabajo —dice— representativa, sin discriminaciones y unitarias que la clase trabajadora necesita para afrontar con éxito las medidas que en contra de nuestros derechos e intereses nacionales, ejecutan las fuerzas reaccionarias del país".

Realizará el 17 una asamblea la sociedad "Barrio Centenario"

La sociedad vecinal "Barrio Centenario" ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 17 del actual a las 9 en el local de Rómulo Pietramera 3164, a efectos de tratar asuntos de interés para la vida de la entidad.

Agradecimiento

La comisión directiva de la institución celebró reunión en la víspera resolviendo hacer público su agradecimiento a las personas, entidades, comercio y Secretaría de Cultura de la Municipalidad, que han contribuido de una u otra manera al éxito de los festejos del 9 de julio.

Asimismo se decidió cursar nota al intendente municipal reiterando numerosos pedidos realizados por la sociedad y que aún no han sido concretados. Se ha informado, por otra parte, que la próxima semana se ha de proceder a colocar carteles indicadores con la nomenclatura de las calles.

Vecinales

La Feder. Vecinal considerará mañana importantes asuntos

Mañana a las 21, realizará una de sus habituales reuniones la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, en el local de la Sociedad República del Oeste, Avda. Freyre 2785.

Son varios e importantes los asuntos que se tienen en carpeta, entre ellos los que se relacionan con los precios de la carne y las tarifas de luz, teléfono y transporte. Por esa razón la entidad solicita la puntual asistencia de todos los delegados.

BARRIO PROGRESISTA

Renovación de autoridades

La C. D. de la sociedad vecinal Barrio Progresista se reunió recientemente con el objeto de renovar parcialmente sus autoridades. La C. D. quedó constituida así: presidente, Genaro Peñalba; vicepresidente, José Bértoli; secretario general, Marcelo Lagrost; secretario de actas, Raúl Tolosa; tesorero, Agustín Costábile; protesorero, Victorio Meri; vocales titulares: Eulogio Fernández, Rogelio Alvarez, Juan Soria, Eliseo Edmundo Alfaro, Luis Splendiani y Cecilia Díaz; suplentes: Juan Juan, Luis Cancillieri, Domingo Graziano, Félix Martelossi, José Mula, Carlos Allaio; revisores de cuentas: Juan Domene y Myrna G. P. de Cuscueta.

Necesidades urgentes en Arroyo Leyes, que no hay que descuidar

Los vecinos de la zona de Arroyo Leyes pese a haberse agrupado en vecinal para obtener solución a numerosos problemas que afligen el lugar, no han podido todavía concretar su aspiración de que se instale un destacamento policial, que sería de fundamenatl importancia para la jurisdicción debido a los frecuentes robos que se han sucedido y que se consideran efectuados por gente proveniente de la ciudad por medio de vehículos.

Pero los problemas de Arroyo Leyes no terminan aquí: la verdad es que empiezan. No hay energía eléctrica, no hay dispensario médico, no hay teléfonos.

Para despachar un telegrama los pobladores se deben trasladar hasta Rincón o Santa Rosa.

Como vemos, todo lo dicho configura un panorama no muy halagador y en caso de enfermedad ¿qué perspectivas se presentan para una rápida atención?. Muchas veces los vecinos se han visto en la necesidad de recurrir a la gentileza de un camionero para trasladar a algún dispensario ubicado en las inmediaciones. Pero como es lógico, estas ausencias pueden en ocasiones ser fatales.

Instamos a las autoridades a preocuparse de una buena vez de estas carencias sufridas por la población de la zona de Arroyo Leyes.

Cuando se hacen pedidos distintos se puede tolerar una tardanza pero en este caso, estando de por medio el cuidado de vidas humanas y el cumplimiento de necesidades elementales, la satisfacción debe ser inmediata.

Se cobrará un peso más en espectáculos para ayudar a Chile

Ha sido promulgada por el P.E. la ley recientemente sancionada por las cámaras legislativas, por la que se establece con carácter de emergencia y como contribución especial para ayudar a la República de Chile con motivo de la catástrofe que es de conocimiento general, un impuesto adicional de un peso sobre cada entrada que se expenda en los espectáculos públicos que se realicen en el territorio de la Provincia, durante cuatro días consecutivos oportunamente a fijarse.

Esta imposición será igualmente de rigor en los festivales gratuitos y en los casos de socios o personas que asisten sin abonar la correspondiente entrada.

Escuela para Chile. — Con idéntico fin se dispone, por la citada ley, la realización de un sorteo especial de la lotería que emite la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe. Los fondos obtenidos en cumplimiento de esta ley se destinarán únicamente y exclusivamente a la construcción de una escuela en la zona afectada de la república hermana.

Por otra ley se dispone eximir del impuesto a los espectáculos públicos por el término de noventa días contados desde la promulgación de la misma, a todas las reuniones y festivales que se realicen a total beneficio de las víctimas de los terremotos de Chile.

Sobre exportación de la semilla de lino se pronuncia una entidad

Relacionada con la autorización otorgada para exportar semilla de lino, la Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera ha dado a conocer una declaración que expresa: "El gobierno ha autorizado la exportación de semilla de lino. Ha puesto condiciones que limitan la exportación, pero la ha autorizado. Las limitaciones contenidas en la decisión no disminuirán el impacto producido en la economía obrera y en la economía regional de pequeñas poblaciones del interior del país que viven casi exclusivamente de la actividad de los molinos aceiteros".

"La exportación de semilla que se autoriza —dice más adelante el comunicado— cegará muchas de esas fuentes de trabajo en el país y las abrirá en los países europeos que compiten con la Argentina. El gobierno —prosigue— al autorizar la exportación, ha creado posibilidades de trabajo en el extranjero y las ha sofocado entre nosotros; ha dado una nueva posibilidad de empleo al obrero europeo, que tiene tantas otras actividades industriales en que emplear su brazo, su tiempo y su ingenio. Y para deslindar responsabilidades sobre lo que ocurrirá, dejando constancia de que esta concesión a los intereses europeos coincide con la visita que el presidente de la Nación realizó a Europa y se ha producido inmediatamente después de haber tratado con los gobernantes de Francia, Holanda y Gran Bretaña, cuyas industrias están mancomunadas con esta materia y enfrentan, en esta cuestión, a los intereses de obreros e industriales argentinos".

Finaliza el comunicado, expresando que tan delicada cuestión no debe ser resuelta por funcionarios, sino que es el Congreso de la Nación, quien debe decir la última palabra.

En visita no protocolar estuvo en Santa Fe el embajador de Hungría, señor András Zalka

El embajador de Hungría durante la visita realizada al gobernador de la provincia

En viaje no protocolar llegó esta mañana a Santa Fe, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Popular de Hugría ante nuestro país, señor András Zalka, acompañado por el segundo secretario consular Sr. Ferenc Csaszar.

Al promediar la mañana el embajador concurrió a la Casa de Gobierno para presentar sus saludos al gobernador, siendo recibido en la escalinata del palacio gubernativo por el secretario general de la Gobernación, Dr. Alberto Omar Borella, y el secretario privado del mandatario, profesor Bernardino Turri, quienes acompañaron a los visitantes hasta el despacho del Dr. Sylvestre Begnis.

Los diplomáticos departieron unos momentos con el gobernador sobre temas generales y luego se retiraron para, en compañía del Prof. B. Turri y el director interino de Cultura de la provincia, Sr. Carlos E. Torres, visitar los museos de la ciudad.

Posteriormente, acompañados por estos funcionarios, concurrieron al palacio municipal, siendo recibidos por el secretario de Gobierno, Sr. Roberto E. Casis, quien los condujo hasta el despacho del intendente, señor Manuel Lofeudo, que los esperó juntamente con el secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez, el subsecretario de Gobierno, Dr. José Rubis y otros funcionarios. Se conversó sobre temas de actualidad y luego se sirvió un vino de honor.

El embajador húngaro llegó procedente de Córdoba y permanecerá en esta capital hasta mañana, para seguir luego viaje a la capital federal.

El problema docente se plantea ante el Senado de la Nación

Gestión de cooperadores escolares de La Capital

Delegados surgidos de una asamblea de cooperadores del departamento La Capital realizada en el mes de abril, en vísperas del paro de docentes realizado el 4 de mayo, se han dirigido, mediante nota, al senador Guido, presidente del Senado de la Nación manifestando que "en cumplimiento de la misión encomendada por nuestros comitentes le hacemos presente que por unanimidad y sin discrepancia alguna, los asambleístas resolvieron adherir al paro de 24 horas decretado por los docentes de las escuelas primarias y secundarias y al mismo tiempo acompañarlos en sus gestiones tendientes al mejoramiento de sueldos. Sabemos las dificultades que tiene que afrontar el gobierno y en ninguna forma quisiéramos agravarlas... pero no podemos estar ajenos ni ausentes a lo que significa el problema educacional".

"Así como intervenimos a diario contribuyendo con nuestros aportes pecuniarios y participación personal en las necesidades de los establecimientos donde se imparte la enseñanza, tomamos ingerencias en el reclamo de los educacionistas por entender que debemos propender a que se eleve el "standard" de vida de estos modestos servidores del Estado, cuyas remuneraciones exiguas crean preocupaciones que conspiran abiertamente contra la eficiencia de la enseñanza".

Se señala después la preocupación de los cooperadores ante esta situación y se manifiesta que "además el cuerpo que Ud. preside ya se pronunció reconociendo la pertinencia de las reclamaciones al sancionar la ley que virtualmente quedó derogada al no arbitrarse los recursos necesarios para su efectivización o sea para el pago de los índices actualizados como lo dispone el art. 38 del estatuto docente".

Finaliza la nota expresando la justicia del reclamo de los docentes y diciendo que el "alto cuerpo que Ud. preside no puede ser insensible a este clamor nacional".

Una unidad sanitaria ha sido creada en la localidad de Constanza

Por decreto del P. E. se ha dispuesto crear en la localidad de Constanza, departamento San Cristóbal, una Unidad Sanitaria y de Acción Social Menor.

La medida fue adoptada considerando que la citada localidad constituye un núcleo urbano de relativa importancia carente de medios fáciles de comunicación con poblaciones vecinales donde funcionan centros asistenciales.

Una reunión científica organiza la Sociedad de Pediatría para el sábado

La comisión directiva de la Sociedad de Pediatría de Santa Fe, ha organizado para el sábado próximo a las 11 en el local de la Sociedad Médica un disertación científica que sobre el tema: "Hidrocefalia" habrá de desarrollar el Dr. Federico Viñas.

Rotary Club

La reunión de anoche

Tuvo lugar la reunión semanal del Rotary Club. Después de rendirse homenaje a Francia con motivo del cumplimiento de un nuevo aniversario de la toma de la Bastilla, fue incorporado el Sr. Clemente Vanzini quien ocupará la clasificación de artículos para hombres, ventas por menor. Hizo la presentación del nuevo socio el Sr. José B. Ureta Cortés.

Especialmente invitado asistió el historiador Sr. Andrés A. Roverano, quien habló para referirse al tercer centena-

rio del traslado de la ciudad de Sta. Fe. Señaló las características de la mudanza y analizó las causas que motivaron el hecho, entre las que estaba el peligro del aborigen y la necesidad de ubicar estratégicamente el centro de vida que constituía Santa Fe. Finalmente destacó las proyecciones y el significado histórico del acontecimiento, "todo un verdadero y épico alarde —dijo— de la tenacidad y perseverancia de aquellos hombres, tan esforzados como pobres, que cimentaron y lograron la conservación de Santa Fe".

Plan de créditos para adquirir productos de la muestra de S. Justo

El Banco de la Nación Argentina ha instituido el siguiente plan de créditos para la adquisición de reproductores de la 16ª muestra ganadera nacional que se realizará en San Justo a partir del 24 del corriente: proporción y máximo por firma hasta el 70% del precio de compra y/o tasación sin exceder los 300.000 pesos en bovinos, los 10.000 en caprinos, 30.000 en equinos, 200.000 en ovinos y 20.000 en porcinos. Los créditos se pagarán en dos cuotas anuales e iguales con un interés del 8% anual.

Con respecto a esta exposición se ha comunicado la concurrencia de conocidas cabañas, las que expondrán reproductores de ambos sexos en Hereford, Polled Hereford, Shorthorn, Polled Shorthorn, Shorthorn Lechero, Aberdeen Angus y Holando Argentino. También concurren productos de raza Nelore Argentino como así también porcinos, equinos, ovinos y aves.

Conferencias

De Simón Gordon, en idisch sobre Mark Twain

La Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz" ha organizado para el sábado a las 21 en su local de calle 4 de Enero 2480 un acto en cuyo transcurso hablará en idisch el Sr. Simón Gordon, pedagogo y ensayista, para referirse a la vida y obra de Mark Twain con motivo de cumplirse el 50º aniversario de la muerte del escritor norteamericano.

Podrán salir del país vehículos fabricados en la Rep. Argentina

Los vehículos fabricados en el país podrán en lo sucesivo salir de los límites de la nación, conforme a un decreto dictado por el Ministerio de Hacienda. Los interesados deberán presentar solamente una solicitud a las respectivas aduanas. En el orden local es necesario dirigirse a la Administración General de Aduanas, Rivadavia 2616.

Estado de los ríos

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.69	—	0.15
Posadas	0.44	—	0.04
Paraná	2.64	—	0.05
Rosario	2.28	0.01	—
Iguazú	3.80	—	0.10
Paraguay:			
Formosa	4.44	—	0.06
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	3.03	—	0.06
Calado máx. admisible:			Pies
Paso Tacuani			[illegible]
Tramo exterior			[illegible]